

El banquete, ó ambigü, nombre admitido en aquel tiempo, sirvióse á orillas de la hermosa fuente colocada por el Cura Morelos en el *Llano de Guadalupe* donde ahora contemplamos la estatua de D. Benito Juárez.

El menú, como era de moda entre comensales de buena conciencia, se compuso de algunas *tortas compuestas* adquiridas por compra-venta hecha al contado en la tienda de *la Señora Cruz*, y rociadas con el licor que derramaba la fuente monumental.

No hubo brindis afortunadamente, pero llegada la hora de los postres, ó de la sobremesa, hablando en términos antiguos, el Señor General separóse del grupo formado por los filarmónicos y los muchos advenedizos del barrio que habían ocurrido al llamamiento de la música, y fué á sentarse á corta distancia de la fuente acompañado por dos ó tres de sus íntimos amigos. Allí se trató de la política militante, del cólera que venía y el correo que no llegaba, y también, probablemente, del próximo cuartelazo que se preparaba ó se temía.

Todo caminaba á pedir de boca, cuando repentinamente surgió de la próxima espesura una mujer esbelta y ligera, vestida con falda blanquecina y negro rebozo, que dirigiéndose resueltamente al Magistrado y tomándole de un brazo, lo llevó á remolque con dirección al matorral vecino, diciéndole:—Venga Ud. acá, ó daré un escándalo que nos oirán los sordos.

El aguerrido militar, que más de una ocasión se había encontrado frente á los arcabuceros del Rey, no tuvo miedo y se dejó llevar en silencio.

Sus amigos quedaron inmóviles y tranquilos pensando, no sin fundamento, que se trataba de alguna intriga amorosa no terminada, ó de algún reclamo de muchacha casquivana que aprovechaba una de las oportunidades poco frecuentes para las mujeres del pueblo cuando tratan de aproximarse á ciertos personajes.

Así fué; pasados unos instantes regresó su Excelencia felicitándose de haber quedado ileso mediante la exhibición forzosa de una peseta de oro, moneda que siempre llevaban aquellos ricos señores, porque aún no se conocían los billetes de banco.

Mas, retrocedamos un poco y sabremos que en el momento del secuestro los músicos y sus admiradores tomaron la cosa tan á pechos, que uno gritó:—¡La Matlazihua!—otro dijo—¡El diablo vestido de blanco!—y cuando un tercero exclamó con espanto:—¡La Matlazihua se ha llevado al General!—todos huyeron desahorados tropezando aquí, cayendo más allá, y gritando en coro: ¡La Matlazihua! ¡La Matlazihua!

Acto continuo, el valiente militar mandó tocar á retirada, y buscando á los músicos, tan sólo encontró las guitarras y algunos restos de la cena esparcidos en el suelo, y la luna solitaria retratada en el agua de la fuente.

En el próximo día continuó la vida ordinaria del magnate y sus colaboradores como si nada hubiese acontecido; pero el vulgo, el galeoto, los tontos y los necios, unidos á los músicos que apenas se atrevieron á regresar mucho después, y en pelotón, para recoger los instrumentos, divulgaron por todas partes, ya en secreto, ya en coplas de pulquería, el espantoso encuentro de *la Matlazihua*, conseja que por algún tiempo hizo reír al público ilustrado, y que también por muchos años mantúvose como hecho incontestable para las gentes de obtuso entendimiento.

El que esto escribe oyó alguna vez á cierta dueña, curiosa y resabida criada de monja, estas palabras:—Crámelo Ud.; hace mucho tiempo que la Matlazihua se llevó á un Señorón y por sus pecados lo tuvo quince días en el infierno.

Para dicha nuestra esa raza de creyentes analfabetas hoy existe nomás en algunos pueblos distantes de la Capital.

¡VIVA LA LIBERTAD!

En la casa número 37 de la 5ª calle de Hidalgo que forma esquina con la 1ª del 2 de Abril se encuentra por el lado del Oriente una placa de bronce colocada en la pared con esta inscripción:

«AQUI VIVIA BENITO JUAREZ, BENEMERITO DE AMERICA,
AL PROMULGAR COMO GOBERNADOR

LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 1857.»

La Comisión instituida bajo la presidencia del Señor Gobernador, Licenciado Emilio Pimentel, para celebrar en esta ciudad el Centenario del Natalicio de Don Benito Juárez, cumpliendo uno de sus acuerdos, puso esta placa con gran solemnidad el día 22 de Marzo de 1906.

Desde el último tercio del siglo pasado, en muchas casas de Oaxaca se han hecho variantes y reformas costosas dándoles el gusto de la arquitectura moderna, dejando algo del estilo español antiguo basado en algunos rasgos de seriedad y pesantéz necesarios para esta localidad donde no se olvida que en otros tiempos eran frecuentes los temblores de tierra.

La casa que habitaba el Señor Juárez cuando promulgó la Constitución local, presenta interior y exteriormente su primitiva construcción; la fachada tiene el aspecto de una de aquellas casas solariegas construidas de cal y canto por los ricos españoles del siglo XVII, que formaban la clase privilegiada de la sociedad; por dentro, cuatro corredores en los bajos y cuatro en los altos dando sombra á las habitaciones cierran el extenso patio en donde se dice que había una fuente monumental.

Ignoramos desde cuando, pero es sabido que por mucho tiempo el edificio fué destinado á la Administración de Alcabalas, hasta que el Gobierno concluyó un departamento á propósito en el Palacio del Estado; y por aquella circunstancia la calle tuvo el nombre de *La antigua Aduana*.

Los azares de la política y el llamamiento que le hizo el pueblo para la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación fueron motivos para que el Señor Juárez dejara esta casa, y en ella la memoria de su ilustrada y honorable administración; dejó también el recuerdo de una escena de familia que con gusto pasamos á referir por habérsela comunicado persona autorizada que le dió el título de *¡Viva la libertad!*

Era el día 16 de Septiembre de 1857.

El Señor Juárez acababa de firmar la nueva Constitución política del Estado, en cuya redacción tomó gran parte, pues el Código de las libertades públicas había sido el sueño de su vida desde que estudiaba en el Instituto los principios del Derecho.

Señálase todavía el antiguo comedor de aquella casa, y aún se conserva por otra parte la mesa de madera sencilla en que comía la familia Juárez.

El Reformador, tal vez no satisfecho como lo estaba Gómez Farías, ni arrepentido como el Presidente Comonfort, sino preocupado al prever las dificultades que surgirían con el nuevo orden de cosas, sentóse á la mesa severo y silencioso, pero tranquilo.

Doña Margarita Maza de Juárez, educada con los más sanos principios de moral, era una Señora inteligente, activa, cariñosa y resignada, que sufrió más de una vez los desengaños y los golpes recibidos por su esposo en aquella época de agitación y de discordias, así como también dió pruebas de inteligencia y de virtud cristiana cuando se encontró al lado del Presidente de la República.

Aquel día en que todos los habitantes de Oaxaca no hablaban más que de la Constitución política, execrándola unos y aplaudiéndola otros, la Señora de Juárez se permitió, á pesar de su reconocida moderación, dirigir al Gobernador algunas preguntas, y hacerle las observaciones que pudieran concretarse á la siguiente conversación:

—¿Será cierto que la nueva Constitución pugna de alguna manera con los dogmas del cristianismo?.....

—La Constitución no ataca las creencias de nadie..... únicamente pugna con algunas preocupaciones muy arraigadas entre nosotros por la exageración con que nos educaron al estilo de la Edad Media. La nueva carta sanciona la libertad religiosa, concede libertad civil, libertad política y libertad de conciencia; suprime la esclavitud, abre las puertas de México á todo extranjero que venga en busca de una nueva patria, quita los tribunales particulares, los privilegios, los monopolios y el pago de impuestos por administrar justicia, permite á todo el mundo la manifestación de sus ideas, sean cuales fueren; por supuesto que todo sin traspasar los límites de la moral, de la vida privada y de la paz pública.

—Siendo así..... eso es muy bueno..... me parece que tienes razón..... pero..... se dice que.....

—Ya sé lo que se dice y lo que quieres decirme; las nuevas leyes modifican toda la máquina administrativa, y necesariamente chocan con muchos intereses particulares, lo cual sin duda traerá una lucha, larga quizás, de la que yo no soy responsable. El día en que todos sacrifiquemos nuestra parte de interés privado en provecho del bien público, y sepamos respetar el derecho ajeno y la conciencia ajena, la Nación será feliz con estas leyes que hasta tú misma consideras malas.

—Ciertamente tienes razón..... es que las señoras poco entendemos de esas cosas y hablamos á veces sin haber aprendido ni reflexionado.....

Terminada la comida, la Señora de Juárez salió de la casa con sus pequeñas hijas para cumplir deberes de sociedad ó presenciar algún acto piadoso.

Poco después el Gobernador dejó su gabinete y estuvo largo tiempo paseándose en los corredores, lento, mudo y pensativo, abrumado quizás con el temor de un porvenir borrasco y no muy lejano.

Repentinamente se dedicó á descolgar una por una las jaulas que adornando las galerías, guardaban múltiples aves cantoras; y abrió todas sus puertas diciendo:—Viva la libertad.

La anciana cocinera, única persona de la servidumbre que se hallaba en la casa y estaba sacudiendo las macetas del segundo patio, mirando lo que pasaba exclamó:—¡Jesucristo!.... ¿Qué cosa está haciendo el Señor?—Luego se estregó los ojos para ver bien, después se santiguó, y parapetada con el lavadero se erguía á veces, y á veces tapándose el rostro murmuraba cariacontecida:—¡El Señor se ha vuelto loco!..... ¡Ya se fueron los carneros!..... ¡Voló el zenzontle!..... ¿Qué dirá la Señora cuando llegue?..... ¡Cómo van á llorar las niñas!..... Las tórtolas no quieren salir de la jaula..... ¡Se fué el cardenal que costó cinco pesos!..... ¡Ave María Purísima!..... ¡Ya sacó á las monjitas!..... ¡Hoy es el día del juicio!.....

No todos los pájaros huyeron, algunos optaron por el claustro, otros regresaron después de haber hecho un paseo por las azoteas; los gorriones asentaron sus reales en los árboles del patio, é iban á comer á su jaula; las monjas siguieron encerradas tranquilamente, y el cardenal volvió después de algunos días.

Aquella noche luego que hubo llegado la Señora propietaria de las jaulas recibió el estúpido aviso de la exclaustación, que le fué transmitido con el mayor sigilo en un rincón de la cocina, y..... se sirvió la cena.

La discreta Señora, que siempre amó y respetó á su esposo acatando todas sus determinaciones con adhesión, al sentarse á la mesa manifestó, como siempre, modesta y obsequiosa, pero en verdad, su semblante daba señales de resignada melancolía.

—Tú estás triste, Margarita, y yo sé la causa—le dijo el Señor Juárez.—Tú eres buena, piadosa y compasiva, pero no has pensado que todos podemos hacer morir á un cordero para alimentarnos, en uso del derecho de la propia conservación; pero no se puede, no hay licencia para quitar la libertad á otros seres en satisfacción del lujo, del gusto, del interés per-

sonal: si tú no hubieras tenido tus aves aprisionadas, desde luego me darías la razón, pero te has entristecido porque el uso de la libertad ajena hirió tu interés particular. Eso es lo que sucederá en México; la Constitución es necesaria porque es justa y deberá ser buena; no obstante, el nuevo orden administrativo concede franquicias inexplicables para muchos por ahora, modifica costumbres antiguas y combate algunos abusos y debilidades inherentes á la condición humana. Del momento será muy trabajoso implantar un sistema de Gobierno que exige á los ciudadanos mucha inteligencia y mucha tolerancia..... Quizás los legisladores y los ejecutores quieran ir más allá del ideal, como sucedió en Francia; quizás los gobernados, por apego á las tradiciones ó por temor á lo desconocido, y más todavía, por intereses propios, ofrezcan resistencias fatales, aunque inútiles; pero un día llegará en que por fuerza de la educación republicana se haga la luz en las conciencias, se tranquilicen los espíritus, y puedan los pueblos comprender y practicar sus derechos y sus deberes bajo el nuevo sistema democrático que pienso mantener, si es preciso..... y morir en la demanda.

El Señor Juárez calló, su promesa y su profesía fueron cumplidas..... y alguna vez, al recordar la señora lo sucedido con sus jaulas, se le oyó decir:—Juárez tenía razón.

Y hoy, después de cincuenta años, pasado el choque de las pasiones y el frotamiento de los partidos, cuando la Constitución ha sido estudiada, comprendida, y en parte reformada, la mayoría de los mexicanos exclamamos también como aquella noble dama:—Juárez tenía razón.

XXIV.

EL GRILLETE.

El Señor Doctor Severo Cervantes nos ha comunicado la escena de piedad é ilustración que tuvo lugar á mediados del siglo pasado en la calle de Segovia, hoy 7ª de Hidalgo, y ante las puertas de la «Farmacia Central» propiedad de los Señores Cervantes y Varela, casa número 46.

A fines del año de 1857, cuando el Señor Juárez, Gobernador de Oaxaca, promulgó la Constitución política del Estado, uno de sus primeros actos en cumplimiento de las promesas del Código liberal que destruyó muchas prácticas rigurosas del antiguo régimen, fué la supresión de la cadena de fierro que arrastraban los condenados á presidio.

Ignoramos el día, pero fué á las 9 de la mañana cuando el Señor Juárez, entrando en el Palacio del Gobierno, preguntó al Jefe de la Policía:—¿En donde trabajan los sentenciados á obras públicas?—Señor,—contestó aquel,—están componiendo el pavimento de la calle de Segovia:—Ordene vd.—le dijo el Magistrado,—que se duplique la escolta, y que á todos los presos se les quiten los grilletes.

La escena fué bulliciosa y conmovedora. Era el momento en que á los presidiarios se les concedía media hora para almorzar. Sentados unos en la banquetta y rodeados de sus familias que les llevaban alimento, reclinados otros en alguna puerta desayunándose miserablemente, y parados algunos en la calle, mudos y sombríos, inocentes quizás, abandonados y solos en medio de una ciudad populosa; mirando que se les aproximaban soldados por todas partes, y que precipitadamente se les quitaban las cadenas, pensaron que habría llegado el tiempo de su libertad, ó que se les aligeraba para ser conducidos al patíbulo; ó tal vez se trataba de alguno de los frecuentes golpes de Estado y sublevaciones de aquella época cuando lo primero que hacían los pronunciados era ocurrir al presidio para engrosar sus filas.

Conocida la verdad, el público que presenció el acontecimiento lanzó gritos de aplauso, los hijos y mujeres de los presos lloraban de alegría, y algunos de aquellos infelices solicitaron conservar las cadenas que fueron entregadas á sus respectivas familias.

LA CASA DE MONEDA.

Durante algunos años en el siglo último dos edificios de esta Ciudad, el número 5 de la 2ª calle de Juárez y el número 6 de la 2ª calle de la Libertad se llamaron sucesivamente «Casa de Moneda» en el primero se hizo la instalación de la fábrica en el año de 1858 por Decreto que expidió el Presidente de la República Don Ignacio Comonfort, y en el segundo se clausuró la casa en el año de 1885 por disposición del Gobierno Federal que redujo el número de los establecimientos de acuñación; pero la casa donde se acuñó moneda por primera vez en Oaxaca fué el antiguo Palacio Episcopal que abandonó el Obispo Don Antonio Bergosa en el año de 1812 por miedo á los insurgentes.

El genio creador de Morelos estableció en este lugar una fábrica de monedas y material de guerra bajo la dirección de Don Manuel Terán que improvisó los aparatos necesarios.

Se guardan en poder de algunos eruditos anticuarios pocas monedas de aquel tiempo; las hay de plata y cobre, y no conocemos las de oro que, según se dice, también fueron acuñadas; las de plata son pequeñas como las actuales pesetas de 20 centavos, y las de cobre, que valían ocho reales mexicanos eran de forma circular poco perfecta, con peso de 35 á 40 gramos; en el anverso presentaban una flecha y la palabra Sur, y en el reverso una M (monograma de la palabra México, ó del apellido de Morelos) entre un laurel casi borrado, en la moneda que hemos tenido á la vista.

Pudíeráse afirmar que con excepción de las costas y algunos valles relativamente pequeños, todo el territorio del Estado de Oaxaca tiene depósitos de metales preciosos aun no explotados suficientemente sin embargo de las extracciones pocas veces suspendidas durante algunos siglos.

Sabemos que antes de la Conquista se beneficiaban los metales de manera imperfecta, pero con satisfactorias producciones. Los ríos fabulosos del antiguo mundo que arrastraban arenas de oro, según lo afirman los cuentos orientales, positivamente existían en Oaxaca; de allí se tomaba el tributo para los emperadores de México, y los ambicionados *cañutos* de polvo de oro que remitieron los oaxaqueños á Hernán Cortés en muchas ocasiones.

El río de Sosola próximo á esta Capital y algunos de los Distritos del Sur ofrecían aquella fuente de riqueza que los indígenas aprovechaban por medio de curiosos procedimientos.

Los minerales de Ocotlán y de Ixtlán, desde el primer día de la Conquista, dieron respetables cantidades de oro y plata que caminaban á México y á Europa después de haber hecho ricos y felices á numerosos españoles.

A causa de los insuficientes datos estadísticos de entonces y la pérdida de algunos archivos, no se puede saber con exactitud el producto de metales en aquellos tiempos.

El Señor Manuel Martínez Gracida, con loable perseverancia, llegó á formar un extenso cuadro sinóptico de la producción minera en Oaxaca, pero solamente abarca noventa y cuatro años contados desde 1790 á 1883, ofreciendo estas sumas:

En plata	\$ 21.923,134
En oro	5.154,116
De estas cantidades se acuñaron en Oaxaca	4.329,196

En otro lugar referimos que un acaudalado español del siglo XVIII pudo alfombrar con barras de plata el embanquetado de las calles por donde pasó su hija para profesar en el convento de Santa Catalina.

También se sabe que otro minero, al aproximarse los insurgentes á Oaxaca, dejó en su casa un pesebre lleno y una pared formada con lingotes de plata y cubierta de argamasa.

No hace mucho tiempo vivían entre nosotros personas que contemplaron en la antigua calle del Correo una línea de carretas colmadas de pesos fuertes que por disposición de Morelos le fueron extraídos al español Inguanzo, cuyo nombre ha pasado á la posteridad como sinónimo de rico avariento.

En las montañas de Zimatlán y en las de Tlacolula se han encontrado riquísimos criaderos de plata nativa, y hubo ocasión que, en ciertos lugares, los trabajos mineros consistieron en tomar el metal á flor de tierra para conducirlo á la Casa de Moneda.

Refiere la tradición que un día el Municipio de Teitipac, perteneciente á Tlacolula, se presentó en masa exponiendo al Cura del pueblo, que, con harto sentimiento miraba cómo en los pueblos cercanos tenía la Iglesia blandones, lámparas, cruces, y aun imágenes de plata, mientras que Teitipac carecía de todo, y por tanto deseaba que el párroco abasteciese su templo con aquellos adornos preciosos. El buen Cura, ya fuese por ironía, ó con patriarcal ingenuidad, contestó:—Entréguenme todo el metal necesario y yo mandaré fabricar lo que ustedes gusten.—No se discutió más el asunto porque los Concejales se retiraron prometiendo volver con la plata suficiente.

Después de algunas semanas quedóse admirado el Cura viendo llegar á sus feligreses cargados con numerosos fardos que contenían varillas y tejos de reluciente plata, sin explicar de dónde ni cómo se la habían proporcionado.

Luego se supo que á cierta distancia de la población había placeres de oro y plata que se ocultaban á los españoles, y hechas algunas investigaciones se encontró en una árida vertiente de aquellas montañas el horno provisional que ingeniosamente habían formado allí con piedras y arena refractaria para hacer la fundición.

En varios Distritos del Estado se encuentra fierro de excelente calidad; en el Istmo de Tehuantepec hay hierro magnético, sinabrio y cobre en abundancia lo mismo que en Tlaxiaco y Pochutla petróleo y carbón de piedra; los mármoles de Etna y Coixtlahuaca son estimados en el extranjero.

En tesis general pudiera decirse que apenas comienza la explotación minera en Oaxaca porque aún existen muchas riquezas ocultas en lugares poco frecuentados.

Hay una tradición que festinó hace algún tiempo la prensa de la Capital publicando que el General Don Vicente Guerrero cuando hizo la última campaña, poco antes de morir, llevaba en su equipaje cierta cantidad de piedras extrañas que le obsequió un soldado por haberlas recogido en una montaña limítrofe de los Estados de Oaxaca y Guerrero. El General guardaba con cuidado aquellas piedras que decía ser diamantes, é intentaba llevarlas á México cuando pasara la revolución. Después de algún tiempo, un hombre desconocido, que tal vez era el mismo soldado asistente de Guerrero, vendió á la única joyería que se encontraba en México varias piedras que el platero adquirió sin vacilar, declarando después que eran diamantes de muchos quilates; el vendedor únicamente quizo decir que las había llevado de las montañas del Sur.

En Agosto de 1828 la Legislatura del Estado decretó el establecimiento de una oficina de Ensaye en esta ciudad, y la forma con que deberían ser inspeccionados y sellados los metales para su exportación; y en el año de 1849, por iniciativa del Gobernador Don Benito Juárez, el Congreso mandó establecer una Casa de Moneda y Apartado, pero la fundación se hizo hasta nueve años después por decreto del Gobierno Federal, según lo dejamos expuesto.

El Licenciado Don Miguel Castro, propietario de minerales en Ixtlán, y Gobernador del Estado en aquel tiempo, fundó la fábrica de monedas en la casa número 5 de la calle del Estanco, hoy 2ª de Juárez.

No pudiendo establecerse el Apartado porque los procedimientos científicos eran costosos y las frecuentes revoluciones impedían todo progreso, el Señor Castro se decidió generosamente á sostener el cuño de Oaxaca efectuando desembolsos para la fundación y ofreciendo á la Casa toda la plata de sus minas en lugar de mandarla á México donde pudiera obtener la dieciseisava parte en oro que contenía.

Cuando pasaron las revueltas políticas el Gobierno Federal comenzó á impartir su protección al establecimiento.

La primera casa que hemos mencionado es el local donde estuvo largo tiempo el Estanco de Tabacos y fué suprimido á mediados del siglo último; allí permaneció la Casa de Moneda hasta después de la guerra de Intervención. El edificio se ocupó con el primer Montepío del Estado; después sirvió á la Corte de Justicia y actualmente lo ocupa la Escuela Normal para Profesores.

El otro edificio donde estuvo la última fábrica de monedas fué, desde los primeros tiempos del Virreinato, propiedad del Canónigo Santa Cruz que lo cedió á los Jesuitas para un Colegio, y cuando aquellos Padres se trasladaron á su convento, que edificaron cercano al Palacio del Estado, la casa de referencia fué adquirida por las monjas de la Concepción que estuvieron allí, hasta que, á fines del siglo XVIII se mudaron al nuevo convento de Jesuitas abandonado con motivo del destierro de la Compañía.

Ya otra casa que á su vez dejaron las monjas sirvió de Cuartel hasta el año de 1845 que se puso allí la Cárcel de ciudad, porque hubo de vaciarse el Palacio del Estado para reedificarlo.

En 1862 quedó desocupada la casa por haberse pasado la prisión al exconvento de Santa Catalina, y á poco tiempo se instaló en ella la fábrica de monedas que fué clausurada en el año de 1885.

Por fin, el edificio pasó á la propiedad particular, y hoy está ocupado por un Colegio de Instrucción primaria superior que dirige y sostiene el Señor Canónigo Carlos Gracida.

XXVI.

SUCESO HISTORICO-BURLESCO.

Por cuanto en este libro deberán encontrarse varias leyendas inverosímiles, é historias fantásticas de muertos y aparecidos, si bien con un principio de verdad, cuyos episodios ha colocado la tradición en algunas casas de Oaxaca, cumple á nuestro deber asegurar que los oaxaqueños no son crédulos ni supersticiosos; la fracción poco ilustrada del pueblo, participa de algunas preocupaciones de raza y de imaginación, aquí como en otros países; pero en general, el carácter dominante de todas las capas sociales puede llamarse *meridional* como le dicen al suyo los franceses del Sur.

Los hijos de Oaxaca son impresionables, muy afectos á lo desconocido, lo nuevo y misterioso; mas no se fanatizan por todo, ni por mucho tiempo, escuchan la noticia de un acontecimiento, acogen á un sujeto, y admiten un axioma con viveza y entusiasmo; pero desde luego indagan, propagan, dudan ó exageran, se burlan muchas veces, y muy pronto desechan y olvidan todo lo que no puede sostener el examen de su buen sentido práctico.

Tal ha sucedido en muchos casos más ó menos ciertos ó dudosos como el que pasamos á referir.

Entre los años de 1860 y 1880, cuando por efecto de la exlaustración de las Ordenes religiosas en Oaxaca quedaron los conventos en poder del Gobierno Federal, utilizándose algunos en servicio público desde luego, y otros permanecieron vacíos sufriendo deterioros, uno de estos edificios, el monasterio de pasó al dominio del Ayuntamiento, no sabemos si con la idea de fundar una escuela, ó una casa de asilo; el hecho fué, que por algún tiempo los empleados de la Corporación Municipal tuvieron acceso al exconvento.

Con aquella franquicia, un jóven de familia distinguida, que llamaremos el Concejal, poeta efervescente, con una inventiva prodigiosa, gustaba de visitar el edificio, y permanecía largas horas divirtiéndose en las azoteas, ó vagando en las obscuridades del claustro solitario.

En cierta ocasión, allí le sorprendió la noche acompañado por dos estudiantes amigos suyos.

Sentados en el fondo de un corredor, veían cómo los rayos de la luna pasando á través del follaje de los árboles del patio, dibujaban en el suelo diversas figuras extrañas y móviles.

Repentinamente dijo al Concejal uno de sus amigos:

—¿Ves allá, más allá del corredor. en el fondo de la bodega una luz muy pálida que me parece alzarse y moverse lentamente?

—Creo que sí.

—Mira, mira.—dijo el otro:—Hace poco que la observé. y ya no está en el mismo lugar.

—Parece un espectro.—expuso el Concejal.

—Un fantasma luminoso rodeado de penumbra fosforescente y vaga.

—Fuego fátuo.

—Alguna monja sepultada allí.

—El salitre de la pared. El fósforo de los huesos.

—Pero ese fósforo está cambiando posición.

—Nos vamos, ya es tarde, mañana aclararemos todo esto.

En la noche siguiente, aunque con algun retardo, apareció la misma luz azufrada y movediza.

Nuestro hombre no era cobarde, y al llegar dijo á sus amigos en voz de mando:

—Vamos á ver qué cosa es eso. De mí nadie se burla. Ya viene mi criado con un farol, y yo traje pistola.

Con vela encendida y revólver amartillado, penetraron á la extensa bodega que se abría donde terminaba el corredor.

La luz sepulcral desapareció repentinamente; y solo vieron una desordenada aglomeración de vigas viejas, lienzos pintados y columnas rotas pertenecientes al templete de las fiestas nacionales, todo en un rincón de la pieza.

Registrado minuciosamente el local, nada se halló; pero en el acto de retirarse los caateadores fueron sorprendidos por una carcajada del Concejal que exclamó:

—Ya pareció aquello. Miren Uds.; en este lado del techo está caída la viga, y deja un resquicio largo y angosto por donde se introduce la luz de la luna que naturalmente refleja y camina en la pared.

Todo pasó sin más contrariedad; no obstante, nuestro jóven industrioso y mal entretenido se fué muy dispuesto á burlarse cuanto antes del respetable público.

Tres días despues, en las tiendas, en los talleres, y principalmente en las casas de vecindad, se contaba y comentaba la frecuente aparición de una monja muerta en el exconvento de. que fué visitado muchas veces por numerosa concurrencia invitada al efecto.

En algunos días dejó de aparecer la muerta, enfadada quizás con la presencia de los curiosos; pero al cabo de un mes, en el otro plenilunio, volvió la luz, volvió la concurrencia, y con ella los exagerados comentarios.

Aquel mal intencionado caballero, tenía un criado muy adicto y algo socarrón, que ya le había servido en algunos encuentros desastrados.

Llamándole aparte, tuvieron esta plática:

—Oye, tú. Guarda esta máscara y este hábito de monja; busca el farolillo y vas á esperarme oculto entre los palos viejos del cuarto de.

—Y me visto de monja.

—Cuando yo estornude tres veces, enciendes el farol y sales poco á poco escurriéndote por la pared. luego vuelves á esconderte.

—¿Y si me cojen los serenos?

—No tengas cuidado. Yo soy Regidor. Y cuando dispare la pistola no haces caso.

—¿Pero no me apunta Ud?

—¡Que bárbaro! Para el techo voy á tirar.

—No se le olvide porque. gritaré muy recio.

Para ver el nocturno espanto, un día fueron invitados varios estudiantes guasones y algunas familias que llevaron muchachos asustadizos.

Llenóse la bodega del convento con aquel público, aumentado por el resto de la compañía y comparsas pegadizas, mas cinco serenos que mantendrían la paz en aquella tenida de dolor.

El hábil empresario, para bien desempeñar su plan, subiése á una silla desvencijada que le sirvió de tribuna.

Dadas las once de la noche, estornudó una y otra vez. y. acto seguido. ¡Qué horror! apareció, saliendo de los trebejos la esbelta y pavorosa monja con el farol que apenas alumbraba su pálida figura.

—¡La monja!—Dijo un muchacho.